



ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES Y CABILDOS U'WA

Decreto 1088 de 1993-NIT. 826000799-2

Ministerio del Interior-Dirección de Etnias. Sentencia Corte Constitucional No. 652/98

Resolución de Inscripción No. 003 de Enero 7 de 1997-Resolución de Registro No. 0005 de Enero de 2014

RESOLUCION N° - 05 (DEL 21 DE MARZO DE 2017)

El Presidente del Cabildo Mayor de la **ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES U'WA** en ejercicio de las facultades que me otorga la Constitución Política de 1991; la Ley 089 de 1890; Ley 21 de 1991 que ratifica el Convenio 169 de la OIT; el Decreto 1088 de 1993, 1396 y 1397 de 1996; el artículo 7 de CPC; Estatutos Internos, Usos y Costumbres propias y demás normas concordantes y complementarias del pueblo U'wa.

CONSIDERANDO:

Por el cual se crea el Comité Técnico Pedagógico Comunitario

Para la Educación Media de la Institución Etnoeducativa U'wa Izketa-Segovia
Articulación SENA-MEN
"TÉCNICO EN SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLÓGICOS"

Comité Técnico para la Planeación, orientación, seguimiento y evaluación comunitaria de la propuesta "Técnico en Sistemas Agropecuarios Ecológicos", Articulación SENA-MEN para el fortalecimiento de la Educación Media Técnica de los estudiantes de la Institución Etnoeducativa U'wa Izketa-Segovia Nit 900443272-2, con código Dane 254820001607 del Resguardo Indígena Unido U'wa Comunidad Indígena de Segovia del municipio de Toledo, Departamento Norte de Santander.

Integrado por miembros de la Comunidad Etnoeducativa U'wa Izketa:

Autoridad Tradicional U'wa
Presidente de Cabildo Mayor Asou'wa
Gerente de Proyecto I.E U'wa Izketa
Rectora de la I.E U'wa Izketa
Profesional Idóneo -Tecnólogo en Producción Pecuaria
Instructor SENA, responsable de orientar la formación
Dinamizador de apoyo Técnico de la I.E U'wa Izketa
Dinamizador Representante ante Consejo Directivo I.E U'wa Izketa
Vocero estudiantil
Padre de Familia

Guardianes de la Madre Tierra-El Planeta Azul

Sede Administrativa K4 DI 1-104 B. San Rafael. Cubará Boyacá, Cel. 3107871642-3144732234

www.nacionuwa.com - E-mail nacionuwa12@gmail.com



ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES Y CABILDOS U'WA

Decreto 1088 de 1993-NIT. 826000799-2

Ministerio del Interior-Dirección de Etnias. Sentencia Corte Constitucional No. 652/98

Resolución de Inscripción No. 003 de Enero 7 de 1997-Resolución de Registro No. 0005 de Enero de 2014

RESUELVE:

Artículo 1°: Crease Comité Técnico para la Planeación, orientación, seguimiento y evaluación comunitaria de la propuesta "Técnico en Sistemas Agropecuarios Ecológicos", Articulación SENA-MEN para el fortalecimiento de la Educación Media Técnica de los estudiantes de la Institución Etnoeducativa U'wa Izketa-Segovia Nit 900443272-2, con código Dane 254820001607 del Resguardo Indígena Unido U'wa Comunidad Indígena de Segovia del municipio de Toledo, Departamento Norte de Santander.

Las funciones del Comité Técnico Pedagógico Comunitario, creado por el artículo primero del presente decreto, sean las siguientes:

- a. Planear, orientar, supervisar, dar seguimiento y evaluar el desarrollo de la propuesta "Técnico en Sistemas Agropecuarios Ecológicos" para la media Técnica de la Institución Etnoeducativa U'wa Izketa Sede Principal.
- b. Planear, orientar actividades Pedagógicas teóricas y prácticas establecidas en la propuesta curricular de la articulación SENA-MEN "Técnicos en Sistema Agropecuarios Ecológicos". Prácticas en el énfasis de las asignaturas técnicas.
- c. Formar integralmente a los estudiantes para que sean agentes de transmisión y conocimiento en sus comunidades indígenas, sin afectaciones en sus prácticas usos y costumbres propias de las comunidades U'wa.
- d. Hacer seguimiento y evaluación a la propuesta (Técnico en Sistemas Agropecuarios Ecológicos".
- e. Evaluar las prácticas y resultados de la propuesta (Técnico en sistemas agropecuarios eclógicos"
- f. Garantizar la certificación de las practicas pedagógicas y finalmente certificación de SENA-MENA los estudiantes de la formación con aprobación de la Media Técnico "Técnico en Sistema Agropecuario Ecológicos" de la Institución Etnoeducativa U'wa Izketa 2017.
- g. Socializar los resultados de la propuesta curricular de la Media Técnica "Técnico en sistemas Agropecuarios Ecológicos". Socialización a la

Guardianes de la Madre Tierra-El Planeta Azul

Sede Administrativa K4 DI 1-104 B. San Rafael. Cubará Boyacá, Cel. 3107871642-3144732234

www.nacionuwa.com - E-mail nacionuwa12@gmail.com



ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES Y CABILDOS U'WA

Decreto 1088 de 1993-NIT. 826000799-2

Ministerio del Interior-Dirección de Etnias. Sentencia Corte Constitucional No. 652/98

Resolución de Inscripción No. 003 de Enero 7 de 1997-Resolución de Registro No. 0005 de Enero de 2014

Integrado por miembros de la Comunidad Etnoeducativa U'wa Izketa; Comité Técnico Pedagógico Comunitario. Resolución N° 05 (Del 21 de Marzo de 2017).

No firma

Ramiro Gómez Camacho
Autoridad Tradicional U'wa

Bladimir Moreno Torres
Presidente
Cabildo Mayor Asou'wa

Yimy Sánchez Aguablanca
Gerente
Proyecto I.E U'wa Izketa

Mireya Suarez Santafé
Rectora de I.E U'wa Izketa

Joel Sáenz Sepúlveda
Profesional Idóneo
Tecnólogo en Producción Pecuaria

Eduardo Rojas Lizcano
Dinamizador Eje de Medio Ambiente
Apoyo Técnico de I.E U'wa Izketa

Nancy Gómez/Rozo
Instructor de la formación SENA

Ritea Evelio Runia Corona
Vocero Estudiantil I.E U'wa Izketa

Agudelo Villamizar Runia
Padre de Familia
Consejo Directivo I.E U'wa Izketa

Fidel Gómez Camacho
Dinamizador
Consejo Directivo I.E U'wa Izketa

Guardianes de la Madre Tierra-El Planeta Azul

Sede Administrativa K4 DI 1-104 B. San Rafael. Cubará Boyacá, Cel. 3107871642-3144732234

www.nacionuwa.com - E-mail nacionuwa12@gmail.com



ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES Y CABILDOS U'WA

Decreto 1088 de 1993-NIT. 826000799-2

Ministerio del Interior-Dirección de Etnias. Sentencia Corte Constitucional No. 652/98

Resolución de Inscripción No. 003 de Enero 7 de 1997-Resolución de Registro No. 0005 de Enero de 2014

Comunidad Etnoeducativa U'wa Izketa, Asou'was, Comunidad indígena U'wa en general.

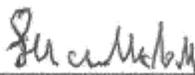
Artículo 2º.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la Sede Administrativa ASOU'WA, Municipio de Cubarà, Departamento de Boyacà, por la Junta Directiva en Pleno de la ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES Y CABILDOS U'WA como CABILDO MAYOR U'WA, el día 21 de Marzo del 2017.

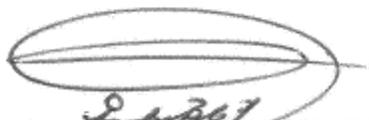


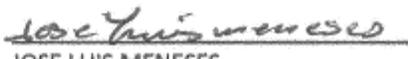

BLADIMIR MORENO TORRES
CC. N° 9.466.793 Cubarà - Boyacà
Preseidente Asou'wa

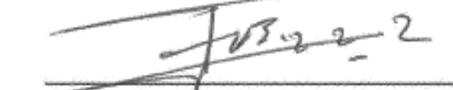

LUIS EDUARDO CABALLERO VILLEGAS
CC. N° 1.068.931 de Guicàn - Boyacà
Vicepresidente Asou'wa


MARTHA YANETH REYES VALENCIA
CC. N° 1.098.986 de B/manga
Secretaria Asou'wa


PASTOR BOCOTA
CC. 9.466.980 de Cubarà-Boyaca
Fiscal Asou'wa


OSCAR BOCOTA BOCOTA
CC. N° 1.193.035.187 de Cubarà-Boyacà
Tesorero Asou'wa


JOSE LUIS MENESES
CC. N° 88.305.713 de Toledo N/S
Vocal Asou'wa


FABIO TEGRIA UNCACIA
CC. 9.466.045 de Cubarà- Boyacà
Vocal Asou'wa


GILBERTO AGUABLANCA AGUABLANCA
CC. 5.613.989 de Cerrito - Santander
Vocal Asou'wa

Guardianes de la Madre Tierra-El Planeta Azul

Sede Administrativa K4 DI 1-104 B. San Rafael. Cubarà Boyacà, Cel. 3107871642-3144732234

www.nacionuwa.com - E-mail nacionuwa12@gmail.com